

Tel. 2775-8320

COTIZACIÓN N° 00040

DIRECCIÓN: Nueva Armenia, Fco. Morazán.


P.M. Saúl Antonio Alvarado
Propietario

Francisco Morazan Talanga, Barrio El Centro Calle Principal
Frente Al Restaurante La Jacaranda Tel:27758320 Cel:31443196
Correo:saulalvarado19947@gmail.com

DÍA	MES	AÑO
09	Abril	2020

R.T.N. 0812-49000 41 25 24

R.T.N. 0812-71000-7128-1
DIRECCION: Nueva Armenia; Fco. Morazán

Rango Autorizado: 000-001-01-00000001 000-001-01-00000100

No. de Registro de la SAG

Original: Cliente Cópia: Obligado Tributario Emisor

TOTAL L.	697,500.00
----------	------------

Son: Seiscientos Noventa y siete mil Quinientos

Oficio para todos "EXIJALA"
 Creado Tributario Emisor
 centos Noventa y siete mil
 APROBATORIA POPULAR Y MAS
 20
 F.M.
 F.M.

Industrias Mias Tel: 2220-1241 R.T.N. 15091977002040 Certificado No. 9231-15-10500-142



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARMENIA, F.M.
Transparencia, Unidad, Paz y Desarrollo
ORDEN DE COMPRA



PROGRAMA: _____ 3 _____ ACTIVIDAD: _____ 6 _____

FECHA: ____09____/____04____/____2020____.

SEÑOR (ES). _____ Abarrotería Popular y Más _____

Conforme su cotización: Sirvase Proveer a esta Municipalidad los artículos/producto que a continuación se detallan:

No.	DESCRIPCION	PRESENTACION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	Sardina en lata grande	Latas	3100	18	55,800.00
2	spaguetti	Libra	4650	11	51,150.00
3	pasta de tomate	Caja	3100	20	62,000.00
4	azucar	Libra	6200	10	62,000.00
5	arroz	Libra	6200	10	62,000.00
6	bolsa de café grande	Bolsa	1550	43	66,650.00
7	maseca	Libra	6200	10	62,000.00
8	harina	Libra	6200	10	62,000.00
9	frijoles	Libra	7750	12	93,000.00
10	manteca	Libra	3100	18	55,800.00
11	sal	Bolsa	4650	2	9,300.00
12	jabon de lavar ropa	Paquete	1550	20	31,000.00
13	jabon de baño	Paquete	1550	16	24,800.00
sub total					697,500.00
I.S.V					15%
TOTAL					697,500.00

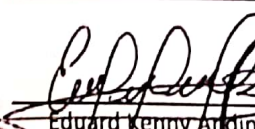
Original: Cliente Copia: Contabilidad

CONDICIONES:

Credito: ____ Plazo: ____ Efectivo: ____ Cheque: __X__

OBSERVACIONES:

Compra de 1550 bolsas de comida para emergencia
COVID-19


Eduardo Kenny Andino
Alcalde Municipal

Alcalde por Ley
Nueva Armenia, F.M.

Rolando Palma
Tesorero Municipal

TESORERIA
NUEVA ARMENIA, F.M.

MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARMENIA, F.M.

BQ El Centro, Frente al Parque Central Telefax 2777-00-11
Correo Electrónico muninuevarmeniafm@hotmail.com

CERTIFICACION

La Suscrita Secretaria Municipal del municipio de Nueva Armenia, Departamento de Francisco Morazán por medio de la presente CERTIFICA QUE: en el libro de Actas y Acuerdos correspondiente al año dos mil veinte se encuentra el acta N.07 que literalmente dice: Sesión realizada por la Corporación Municipal de Nueva Armenia, Francisco Morazán el día martes diecisiete de marzo del año dos mil veinte con la asistencia del señor Alcalde Municipal Abogado Eduar Kenny Andino Álvarez, Marlin Luis Barahona López Regidor Primero, Rogelio Fonseca Flores Regidor Segundo, Oscar René Flores Sánchez Regidor Tercero, Dr. INF Gustavo Adalid Ortega Médico en Servicio Social, Clase II Hugo Portillo Zelaya, Posta Policial de la Policía de Honduras de Seguridad,. En vista en el Marco de la Alerta Roja Decretada por el Gobierno de la Republica a través del Ministerio de Salud con el fin de salvaguardar la vida y el bienestar de la población en especial en nuestro municipio en conjunto con la corporación municipal de Nueva Armenia F.M. mediante Sesión realizada el 17 de marzo del presente año se determinó en articulación con la Policía Nacional y sector Salud y Fuerzas vivas se emite el siguiente comunicado: Considerando la regulación de medidas emitidas por el Gobierno Central y esta municipalidad por la Emergencia Nacional y de esta manera poder optar y tomar medidas de prevención ante el CVD-19 y la alerta nacional emitida por un término de 14 días a partir del lunes 16 de marzo del 2020: Considerando: Se ordena a los patronatos del municipio activar sus codeles para identificar las familias más vulnerables y que carezcan de alimentos para poder ellos realizar el trabajo en equipo con cada una de las autoridades competentes, considerando: Dar por aprobada la ordenanza la cual tendrá vigencia siete días a partir de las 3:00 PM del martes 17 de marzo del 2020 la cual determine lo siguiente. Por tanto se ordena proceder al cierre de toda empresa pública o privada como ser cantinas, Billares, canchas deportivas, fiestas bailable, celebraciones de cumpleaños, reuniones en la diferentes iglesias del municipio, queda terminantemente prohibido temporalmente el ingreso al rio tanto de personas residentes y personas particulares, queda suspendido el servicio del transporte público de este término municipal incluye autobuses y moto taxis se sugiere acatar las medidas de higiene contempladas en la normativas de emergencia para evitar la expansión del virus. La Secretaria de Salud a través de su encargado del CIS de Nueva Armenia Dr. Gustavo Ortega solicita que las personas que presenten síntomas deberán permanecer en casa si los síntomas persisten deberán asistir al centro de salud, se exceptúan: centro de salud del municipio (Permanecer abierto de 7am a 3pm atendiendo solamente emergencias clínicas de atención medica del municipio y pulperías, planta purificadora de agua, evitar saludos con contacto fisico se recomienda a la población no salir de sus domicilios durante el periodo emitido

por el gobierno. Se determina toque de queda a partir de las 9:00 am a 5:00 pm de acuerdo con el artículo 186 será penado con reclusión de seis (6) meses a dos años (2) quien infrinja las medidas adoptadas por la autoridades sanitarias con el fin de impedir la introducción o propagación de una epidemia o una epizootia susceptible de afectar a los seres humanos.

(fys) Eduar Kenny Andino Álvarez, (fys) Lila Esperanza Alonzo Flores, (fys) Marlin Luis Barahona López, (fys) Rogelio Fonseca Flores, (fys) Oscar Rene Flores Sánchez, (fys) Rebeca Aguilar Barahona.

Es copia fiel de su original. Para los efectos pertinentes se extiende la presente en Nueva Armenia, Francisco Morazán a los veintinueve días del mes de mayo del año dos mil veinte.

Rogelio Fonseca Flores
Rogelio Fonseca Flores
Secretaría Municipal
SECRETARÍA MUNICIPAL
NUEVA ARMENIA

ACTA DE RECEPCIÓN

Por este medio se hace constar que hemos recibido a conformidad de: _____

Abarroterío popular y mas

la factura N° 000-001-01-00000075 que corresponde a la
solicitud de compra N° _____

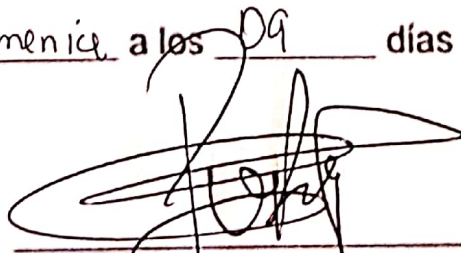
Los productos que a continuación se detallan:

N°	Descripción	Cantidad	Monto
1	Bolsas C/productos alimen	L. 450.00	697,500.00
	ticios a costo por bolsa de		
	L. 450.00		

Productos a ser utilizados en la

Entrega de Bolsas a la población de Barrios,
aldeas, caceros del municipio de Nueva Arme-
nia F.M.

Dado en la ciudad de Nueva Armenia a los 09 días del mes de Abril
del 2020.



Firma con sello y nombre
de quien recibe el producto



MUNICIPALIDAD DE NUEVA ARMENIA, F.M.

Bo El Centro, Frente al Parque Central Tel. 2777-00-11
Correo Electrónico municipalidadnuevarmenia8@gmail.com

